

Resolución del 23 de febrero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se aprueban los Listados definitivos de aspirantes admitidos y no admitidos a las pruebas selectivas para el acceso a la condición del personal laboral fijo, convocadas por Resolución 14 de diciembre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.4 de las Bases Regulatoras del Proceso, y a instancia de la Mesa de Selección, la Dirección-Gerencia,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar los Listados definitivos de aspirantes admitidos y no admitidos al proceso por acceso libre y por acceso restringido por promoción interna, para cada uno de los puestos de trabajo, así como la relación definitiva de aspirantes, que han solicitado adaptación, indicando para cada uno de ellos la adaptación concedida o, en su caso, las razones de la denegación.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de esta Resolución, así como los Listados y Relaciones referidas en el apartado anterior, en la página web www.hospitaldefuenlabrada.org en el apartado Proceso de Selección 2022.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de 30 días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación, ante esta Gerencia, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo.

Fuenlabrada, a 23 de febrero de 2023

Gema Sarmiento Beltrán
Directora-Gerente

